

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL:

60 centésimos

OFICINA, DAIMAN N.º 176

SALE TODOS LOS DOMINGOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

NÚMERO SUELTO:

16 centésimos

PERMANENTE

SEÑOR DON JUAN D. SAFONS

PAYSANDÚ

La administracion le pide se sirva remitir las suscripciones que adeuda desde el mes de Julio hasta el de Diciembre próximo pasado.

Revista de la quincena

Amoríos—La plaza está bien provista. Hay mucho contrabando en este artículo doméstico. Ventas á cualquier precio, especialmente si es de mala calidad la mercancía.

Baberos—Sin compradores. Unico depósito; la tienda de trastos viejos *Eco de la Niñez*. Creemos que esta casa pronto cerrará sus puertas.

Berzas—Abundancia excesiva de este vegetal. La última cosecha ha sobrepujado las esperanzas de los cultivadores. Por ahora los productos mas ofrecidos en plaza, son los que llevan la marca de Piaggio y C^a.

Bonetes—Se necesitan varias docenas de cientos para llenar los pedidos de los futuros bachilleres y doctores. Este género tendrá siempre compradores en el mercado universitario. Se pagan buenos precios por los bonetes de grandes dimensiones, propios para cubrir las orejas... prolongadas.

Burros—Se conocen algunas ventas de burros blancos, que han ido á los departamentos de San José, Canelones, Florida y Cerro-Largo. No ha habido mas que un solo especulador en este artículo, y ha pagado al rededor de doscientos pesos por cada burro. Son mas solicitados en plaza los burros colorados y obtienen mas segura y ventajosa colocacion.

Calabazas—Se ofrecen, pero no hay tomadores.

Casamientos—Completa paralización en este negocio. Creemos que seguirá teniendo poca demanda este artículo de lujo.

Clavos—El bergantín *Buen Tono* despachó ya su cargamento, y están abarrotadas de este artículo social las peluquerías, tiendas, mercerías, sastrerías, almacenes y demás casas de negocio de Montevideo.

Cueros—Gran existencia de todas clases. A pesar de haber feria todos los domingos en las iglesias, teatros, paseos y bailes de la capital, los cueros no hallan salida en el mercado del matrimonio.

Cuernos—Este apéndice frontal no encuentra compradores en público. No obstante reservadamente se han colocado algunas partidas.

Espadas—Cada vez valen menos, á causa de la abundancia del artículo. El mercado tiene espadas de sobra.

Fianbres—Regular movimiento en la quincena. Los llegados últimamente de Europa fueron comprados por *La Democracia*, cuya casa los vende al menudeo á sus constantes consumidores.

Gorros de dormir—Los procedentes del extranjero no pueden competir en baratura con los fabricados por las mercerías *Tribuna* y *Ferrocarril*. Estas fábricas han vendido millares de gorros entre dos y cuatro centésimos cada uno.

Jabón—Quedan pocas arrobas en plaza, y estas en poder de los introductores *Siglo* y *Democracia*, únicos depositarios del artículo. Ventas al por mayor y menor á precios reservados.

Galones—Los que se emplean para los cajones de difunto obtienen mas valor que los usados para los adornos militares.

Lanas—Se han embarcado algunos fardos para la isla de San Cornelio. Las mas solicitadas han sido las de carnero padre.

Mamaderas—Mucho consumo por parte de los presupuestivos. Están por llegar algunos cargamentos; pero conviene á los corresponsales europeos el seguir mandando este artículo, que por ahora no lleva trazas de quedar desechado. Su introduccion es libre de derechos.

Palos—Las partidas llegadas de Misiones á isla-del-Cerrito fueron ventajosamente coloca-



das. Los barraqueros de *La Revista* y *El Telegrafo* llevaron la mejor parte. El resto fué enviado á los departamentos de campaña, donde, por abundar las maderas, estos palos se darán casi de balde por las policías á los pacíficos vecinos nacionales y extranjeros.

Piel de oveja—Muy buscadas por los lobos de la situación, para disfrazarse y engañar á los crédulos. En el Fuerte hay numerosos compradores.

Plumas—Siguen en baja las de gallina, en razon de su abundancia escandalosa. El negocio se ha extendido de tal modo, que hoy muchas cigarrerías se ocupan solamente de este tráfico. En cuanto á las plumas de ganso y de avestruz, todas están en poder de los comerciantes Rosquete, Ferro-Carril y C^o.

Pollas—Estos bipedos sostienen los precios de la quincena anterior. Las pollas blancas valen 25 pesos en la Vicaría, y doce y medio las negras y pardas. Hay grandes cantidades y pocos pedidos.

Pollos—No admitidos en el mercado. Así es que andan fastidiando al público con sus píos, por todas las veredas, templos y plazas de Montevideo.

Queso—Todo el existente en plaza fué comprado por el baratillo *Ferro-Carrilense*. No vende mas que la cáscara.

Sal y pimienta—Completamente agotada en el mercado satírico. *El Negro Timoteo* ha despachado la última que tenía; pero espera recibir pronto un cargamento de sal gruesa y de pimienta fuerte, que expendirá á precio módico.

Sanguijuelas—La gran barbería del Estado remató las que condujo el navio *Desbarajuste nacional*. Pero aun no tiene bastantes sanguijuelas, y comprará las que traen las goletas *Favoritismo* y *Compadrazgo*, salidas del puerto de la *Dictadura*. Se entiende que deben pertenecer á la misma especie que las rematadas el 10 de Marzo.

Trampas—El queche *Elegancia* ha surtido la plaza. Es artículo muy ofrecido pero poco aceptado.

Tijeras—Aunque hay tres fábricas en la capital, y son *La Democracia*, *El Siglo* y *El Eco de España*, estas casas no pueden dar abasto á los numerosos pedidos que reciben diariamente del interior. Tendrán inmediata colocación algunos millares de gruesas, principalmente entre las mujeres y los periodistas.

Petterson y C^o.

Corredores, . . . de calles.

Una prohibición que merece mil aplausos

Los que nos califican de opositores *intransigentes* por que combatimos las disposiciones de la actual administración cuando nos parecen malas, se quedarán corridos y avoronzados hoy al saber que aplaudimos, con justa causa, una acertada medida de la autoridad política, que, en nuestra humilde opinión, prueba hasta que extremo es celoso de nuestro crédito periodístico y buen nombre literario el poder discrecional que nos gobierna.

De este modo demostraremos á los que nos tienen por adversarios del actual orden de cosas, que no somos ni sus amigos ni sus enemigos; sino lisa y llanamente escritores imparciales; y que, por ende, aplaudimos al Gobierno cuando se conduce bien, lo mismo que cuando procede mal le censuramos.

Hoy se nos presenta la oportunidad de enviarle nuestras sinceras felicitaciones por un acto que le honra; y ni tenemos inconveniente, ni rubor, ni . . . nada, en dirijírselas de una manera pública.

Esto no es cantar la palinodia, ni adular al poder, ni declararse ministerial, ni ser inconsecuente en ideas, ni aspirar á *pancista*. Esto no es mas que hacer justicia á quien la merece, y dar un nuevo testimonio de imparcialidad é independencia.

No claudicamos de nuestros principios; los que sostenemos hoy, son los que sostuvimos ayer y sostendremos mañana. Queremos que tanto nuestros aplausos como nuestras críticas vayan corriendo parejas . . . en el sentido de que unos y otras obedecen á la verdad.

Sabrán nuestros lectores, si no lo saben ya, que *El Progreso*, periódico del Salto, reprodujo hace días un suelto publicado por un periódico del exterior, denunciando la existencia de matrones en los montes de Sopas y del Arapey.

Ese suelto, que no hemos leído ni importa al caso, motivó un telegrama dirijido por el Gobierno al Jefe Político del Salto, en el cual se le decía poco mas ó menos:—Llame al director de *El Progreso* y amonéstele severamente por la transcripción que hizo del diario de Río Grande, sobre los matrones etc. . . previniéndole que si reincide en transcripciones de esa naturaleza sufrirá una suspensión temporal por vía de corrección.

Resumen del telegrama:—El Gobierno prohíbe las transcripciones.

Y nosotros que otras veces hemos atacado al

Gobierno cuando se ha dicho que pretendia restringir la libertad de imprenta, aplaudimos hoy de todo corazon el proceder de la autoridad. Y lo aplaudimos por la razon enunciada al principio—de que el Gobierno no quiere que padezca lesion nuestro crédito periodístico, ni nuestro buen nombre literario.

Eucuraremos bajo diversas facetas el telegrama transerito, para deducir de todas ellas la misma consecuencia:—que la prohibicion dictatorial es digna de parabienes entusiastas y de alabanzas sin limite.

Nadie, á no ser un opositor *empeinado* ó un mamón desprovisto de buen sentido, nadie dudará de que padecería el crédito periodístico y el buen nombre literario de que goza nuestra prensa, si todos los sueltos que publicasen los diarios de la república fueran transcripciones ó copias de periódicos extranjeros.

Las copias acusan carencia de talento original ó creador, falta de genio inventivo y de capacidad productora. El Gobierno deseando que haya en la república *autores* y no *copistas*, prohibe las transcripciones ó copias de sueltos fabricados en el exterior. Luego, trata de proteger la literatura nacional y la produccion de los patrios ingenios.

Así es que la prohibicion *directa* del Gobierno es una proteccion *indirecta* dispensada á las letras uruguayas y á los talentos del país. El telegrama los obliga á dar obras originales, propias, suyas, vedándoles transcribir artículos de autores extranjeros, porque esto, ya lo hemos dicho, vale tanto como confesar que aquí no hay hombres capaces de crear, de pensar ó de escribir por su cuenta.

El Gobierno, pues, quiere que seamos productores para que no sufra nuestro crédito periodístico ni nuestro buen nombre literario, que indubablemente sufrirían si nuestros periódicos continuáran insertando escritos de fábrica extranjera.

He ahí por que, considerada la cosa bajo un punto de vista moral y filosófico, aplaudimos sin reserva la disposicion adoptada por el Gobierno.

Ahora busquémosle otra faz al asunto, y siempre deduciremos consecuencias igualmente favorables para la autoridad.

Muchas personas piensan que el telegrama referido viola el artículo 141 de la Constitucion, que dice así:—«Es enteramente libre la comunicacion de los pensamientos por palabras, escritos privados, ó publicados por la prensa en toda materia etc.»

Tendrian razon las personas que consideran

conculcada la ley fundamental, siempre que esta estuviera vigente; aunque, apurando la lógica, ni aun así se quebrantaria el precepto constitucional.

Es un axioma de derecho, universalmente reconocido, que toda disposicion posterior derogará toda disposicion anterior.

Ahora bien; concediendo que rija la Constitucion entre nosotros (lo que es mucho conceder,) hay que confesar que el artículo 141 es anterior al 144, ó, lo que es mejor todavia, que el artículo 144 es posterior al 141.

Y qué determina el precepto posterior? Lo siguiente: «El derecho de propiedad es sagrado é inviolable.»

A primera vista parece que los artículos no tuvieran ninguna relacion entre sí; pero ya verán nuestros lectores lo que es la dialéctica. . . . dictatorial.

¿Es ó no tan sagrada como cualquier otra la propiedad literaria? ¿Ha atacado ó no el derecho de propiedad el escritor de *El Progreso*, transcribiendo un suelto que no le pertenecia?

Estas preguntas exigen dos respuestas; y es la primera, que la propiedad literaria es inviolable; y es la segunda, que *El Progreso* la ha atacado porque el suelto en cuestion no es suyo sino de la propiedad de su autor.

El Progreso lo ha hurtado de un periódico brasileiro ó argentino. Ha cometido, pues, un delito—el de hurto: que hurtar significa apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, y el escritor del Salto no ha consultado la voluntad del propietario del suelto para reproducirlo en su periódico.

Ya se vé que el artículo 141 ha quedado fuera de la discusion. En cuanto al 144, infringido por *El Progreso*; qué otra cosa ha hecho la autoridad sino cumplirlo, castigando al audaz violador?

Y el Gobierno se limita á castigarlo con una simple amonestacion, cuando podia, en virtud de públicas promesas, condenarlo á una pena mas fuerte.

¿No recuerdan nuestros lectores que el Coronel Latorre prometió colgaria de una horea á los ladrones?

Tambien es verdad que entonces se aludia á los ladrones de las rentas de Aduana, y el redactor de *El Progreso* ha robado solamente un suelto; pero *le nom ne fait rien á la chose*:—robar las rentas ó robar la propiedad literaria es, al fin y al cabo, robar.

Examinado el negocio bajo el punto de vista legal y constitucional, debe convenirse en que el Gobierno, prohibiendo las transcripciones, ha dado cumplimiento al artículo que declara *sagrada é inviolable la propiedad*.

Y es mas meritoria la conducta observada por el poder, si se atiende á que no está obligado á cumplir un precepto ó una parte de la Constitucion, cuando el todo es como letra muerta; y lo ha cumplido únicamente para probar su respeto y fino amor á la ley.

Tenemos ya que ademas de proteger nuestro crédito periodístico y nuestro buen nombre literario, el Gobierno, motu proprio ó por un acto de su libre y espontáneo querer, rinde un público testimonio de acatamiento al artículo 144 del Código.

Pero. . . he aquí unas palabras en que no nos habíamos fijado. Segun el telégrama, se prohíben las transcripciones de esa naturaleza. ¿Cuáles serán las prohibidas?

Como no demanda esfuerzos de imaginacion el suponer que el Gobierno no ha de prohibir las transcripciones que le favorezcan, es lógico creer, aunque no lo veamos, que las transcripciones de esa naturaleza, son todas las que puedan perjudicarle.

Claro está que no ha de prohibir las otras, pues á ser así ya hubiesen sido amonestados severamente *El Ferro Carril* y *La Tribuna*, que día á día sorprenden á sus lectores con traslados de periódicos del exterior, que son de naturaleza conveniente y agradable al Gobierno.

A pesar de todo, como nos hemos propuesto encomiar la disposicion telegráfica, sosteneremos que la autoridad ha ejercido un derecho. . . . y un derecho natural, además de los protectores y legales de que ya hemos hablado, prohibiendo que se transcriban los sueltos que perjudiquen á la Dictadura.

Vaya un ejemplo. Supongamos que el lector se vé acometido - por un individuo. ¿Qué hace? Defenderse como le sea posible.

¿Qué otra cosa ha hecho instintivamente el Gobierno? Defenderse de quienes lo atacan; ejercer, como el lector, un derecho natural. ¿Y no ha de ser digno de nuestro aplauso el proceder gubernativo?

Si pudiéramos establecer una comparacion entre Jehová y el Gobierno; *si cabe en cosas tan altas esta comparacion tan baja*, como dijo Castelar en el Congreso hablando del estómago y la conciencia; nosotros diríamos que la autoridad se ha mostrado con *El Progreso* mas generosa que Dios con el primer hombre.

Dios castigó al padre de los humanos, despues que Adán comió la fruta del árbol prohibido, (si serán de antigua fecha las prohibiciones!) con la pena de muerte—que condenarlo á muerte fué el hacerle perder la inmortalidad.

El Gobierno, en el caso de que *El Progreso* ha-

go comer á sus lectores el *fruto prohibido* (los sueltos de esa naturaleza) lo condena solamente á una *suspension temporal* y esto por *via de correccion*, no por *otra via* mas peligrosa.

Y no se crea que la *suspension* es algo así como colgarlo de una horca; (que esto se podría suponer desde que *El Progreso* ha robado artículos extraños y el Coronel Latorre prometió estrangular á los ladrones) la *suspension* no es mas que el cese de *El Progreso* durante algunos dias.

Mirada la cuestion bajo este nuevo aspecto, el Gobierno ha probado mas humanidad ó divinidad que el Creador. Así es que, ni las prohibiciones del Gobierno pueden ser mas liberales, ni nuestros elogios mas desinteresados y justos.

Para el enorme crimen de *El Progreso*, que como raspa merecia una horca, el castigo ha sido sumamente liviano.

Al fin hemos encontrado un motivo, una ocasion, un tema para felicitar al Gobierno y quitarnos de encima el feo epíteto de opositores; al fin podemos escribir (y no tema reproducirlo *El Progreso*) estas veraces alabanzas.

La autoridad, al prohibir las transcripciones de diarios que se publican en el extranjero, protege la literatura nacional, cumple el artículo 144 de la Constitucion, se muestra mas generoso que Adonái, ejerce un derecho natural. se conquista los aplausos de la oposicion.

Pensamientos

Renuncio el empleo, no por que la prensa y la opinion pública me hagan una oposicion tenaz, sino por haber perdido las esperanzas que abrigué un dia de ser Ministro de Instruccion Pública.

Un Director de la *idem*.

Buscando un filon que explotar he sido mason, vicentino, poeta, periodista. Al fin soy secretario privado; al fin encontré la *pedra filosofal*.

Un camaleon.

Los tigres de Chiarini, por mas temibles que sean, no lo son tanto como los *ratones* que devoran las rentas públicas, ó como los *gatos* que se cuelan por la Aduana.

Ramon Ulloa y Vilaza.

Yo mando! . . . á la Tesoreria á mis amigos, á *infierno* á mis adversarios, á *pasear* á los que me

fastidian, y á los trabajos públicos á quienes se me antoja. Que agradable es decir: yo mando!
Júpiter Capitolino.

El mando marcha, dijo Pelletan. La República uruguaya forma parte del mundo, y por consiguiente marcha . . . para atrás como el cangrejo.

Un opositor enragé.

¿Para qué van los *ciudadanos* á Solís? Para ver trabajar á los autómatas de Lupi. Tontos que no saben gastar su plata! Con mirarse la cara unos á otros y convencerse de lo que son, escusaban despilfarrar el dinero en teatros. ¿Pues qué son hoy los ciudadanos sino *autómatas de carne y hueso*? Mas se divertirían contemplándose á sí mismos que yendo á contemplar los de madera.

Un loco.

Hay unos escritores de la oposicion á quienes tal vez aguarda algun *empleo desagradable*; y hay otros á quienes de seguro espera un *agradable empleo*. El público conoce el nombre de los primeros, y pronto sabrá como se llaman los segundos.

Un observador.

Diógenes no pudo encontrar un hombre en Atenas. Si residiese entre nosotros, qué hallaría en Montevideo? Muñecos en la calle, muñecos en el teatro, muñecas en las casas; esto es, ttereos por todas partes.

Un yankee.

Las pirámides de Egipto no son tan fuertes como un miembro del Superior Tribunal de Justicia cuando no quiere renunciar . . . á la *pitanza*.

El doctor Carlos de . . . Rusia.

Las apariencias

Hoy se encuentra organizada
La sociedad de tal modo,
Que la apariencia es el todo,
Y la realidad es nada.

Apariencia es el honor,
La probidad, la decencia;
La virtud es apariencia
Y apariencia es el amor.

Patriotismo, libertad,
Religion, desinterés,
Tan solo apariencia es;
Otra cosa es la verdad.

Y para salir del paso
Y demostrar la evidencia
De que todo es apariencia,
Vayan ejemplos al caso:

Publica un Gobernador
(Sin alusion personal)
Un programa liberal,
Donde, empeñando su honor,

Promete Gobierno honrado,
Justo, moral y decente;
Y el programa es *aparente*
Por no haberse realizado.

Ejemplos:—Varios bribones,
Empleados toditos ellos,
Roban patentes y sellos,
Rentas y contribuciones.

Y . . . si el *raspa* es subalterno,
Quiero decir, si el ladrón
Ocupa una posición
Inferior en el Gobierno;

La autoridad de seguro
Le dá caza en el momento,
Y le brinda alojamiento
En un calabozo oscuro.

Pero si el *raspa* es Ministro,
O un *as* en la situación;
El nombre de tal ladrón
No figura en el registro

Del cómodo *Hotel del Gallo*
Por razon . . . de conveniencia,
Que yo, por mucha prudencia,
Y otros motivos me callo.

Si al *pequeñuelo* se atrapa
Y se pena con rigor,
Mientras al *Caco mayor*
Lo robado se le tapa:

Si hay para unos indulgencia,
Para otros severidad;
¿Tal programa, en realidad,
No es un programa-apariencia? . . .

Escribe el torpe José,
Veleta del periodismo:—
«Defiendo con patriotismo,
Con entusiasmo y con fé,

« A la digna situación
Que nos gobierna, la cual
Hace un gobierno moral,
Y feliz á la nación.»

Y Pepillo, ente servil,
Lo que ahora diciendo está,
A otros Presidentes ya
Se lo dijo veces mil.

Y se lo dirá á cincuenta,
Porque el plumista bribon,
Siempre, con igual teson,
Sigue al sol que mas calienta.

Y si habla de probidad,
Aunque metido en el lodo,
Es que la apariencia es todo
Y no es nada la verdad . . .

Dice Facundo el banquero
Que hace continuos favores,
Y que *gratis et amores*
Presta á todos su dinero,

Cuando el voraz avariento
Sobre hipotecas lo dá,
Y cobra el diez ó quizá
El veinticinco por ciento.

Tiene el tal por *concienzudo*
Principio de su moral,
No hacer bien con su caudal,
Ni dar puntada sin nudo.

Mas como el hombre es banquero
Creen que es pródigo Facundo—
Que es la lógica del mundo
Crear al rico caballero.

Hablo, pues, con propiedad
Cuando repito en conciencia,
Que hoy el todo es la apariencia,
Y es la nada la verdad . . .

Magdalena, la elegante
Señora de Baltasar,
Ha trasformado el hogar
En un campo de Agramante.

Siempre trata con despecho
A su marido, y procaz
No tiene en la mesa paz,
Ni tiene paz en el lecho.

A los sirvientes golpea,
Rompe los muebles; y en fin,
La cónyuge puerco-espín
Ni se lava, ni se asea.

Don Baltasar es traslado
De su esposa; rabia, grita,
Patea, se desgafita
Y dá tundas al criado:

De modo que el matrimonio
Nada que envidiar nos deja,
Por que la digna pareja
Es muy digna . . . del demonio.

No obstante de puerta afuera,
La consorte y el consorte,
Admiran por su buen porte
A la turba callejera.

Y aun la gente maliciosa
Dice al mirarlos pasar:
—Qué feliz es Baltasar,
Y qué feliz es su esposa!

Se idolatran lo bastante
Para envidiar su cariño,
Con el corazón de un niño
Y el aliento de un gigante,

Del matrimonio en presencia
Dice así la sociedad:
Porqué? porque la verdad
Se esconde tras la apariencia.

Predica Juan, un curita
De aquellos que... tiente pluma,
Sobre la pobreza suma
De Jesus, y la infinita

Mansedumbre y humildad
De su espíritu y persona;
Y el amor á Dios pregona
Y la santa caridad.

En tanto tiene el curita
Una riqueza asombrosa,

Tiene ademas. . . . otra cosa
Que vamos, no es para escrita.

Viste con mundano lujo
Y es á solas un ejemplo
De impiedad, aunque en el templo
Muestre el aire de un cartujo.

Mas dice la vecindad
Que es una cura de conciencia,
Por que tal es su apariencia....
Y otra cosa es la verdad....

Qué bellas tapicerías,
Qué muebles y que salon;
Que cómica! Y ricas son
Sus joyas y pedrerías!

Jóven y bella es la dama,
Bello y jóven el galan....

Así las gentes están
Apreciando hombres y drama.

En tanto la dama es
Señora de ochenta y pico,
Feo el galan como un mico,
Y apenas mueve los piés.

Mas se diéron tal barniz
Entrambos, que es el actor
Un mancebo seductor,
Y una manceba la actriz.

Las pedrerías que ostenta
Vidrios son; las joyas finas
Vidrios tambien; bambalinas
El salon dó representa;

Pintados son los tapices,
Pintados cuadros y flores,
Repintados los actores
El idem idem las actrices.

Mas juzga la sociedad
Que es cierto lo que presencia.
Porqué? Porque la apariencia
Oculta la realidad! . . .

Un pobre busca trabajo
En talleres y oficinas;
Cruza calles, dobla esquinas
Y marcha de arriba abajo.

Mientras que con noble afan
Busca honrosa proteccion,
En él fija su atencion
Un callejero quidam.

Y el quidam por un aciego
Pensamiento, maldiciente,
Califica al inocente
Con el título de vago.

Tal es la humana equidad;
Ya tiene el pobre un apodo,
Porque la apariencia es todo,
Y esconde lo que es verdad....

Habiendo probado, pues,
Que virtud y probidad,
Patriotismo y libertad,
Amor y desinterés

Son lo que son; en conciencia
Queda una cosa probada;
Y es que la verdad no es nada,
Porque es todo la apariencia.

COSAS DE NEGRO

Charada

Es la *prima* repetida
Produccion americana,
Y tambien título insigne
De una testa coronada.

Un pronombre personal,
Charadistas, es la *cuarta*,
Y la *primera* y *segunda*
Preposicion muy usada.

A la mujer que es hermosa
Tercera y *prima* la llaman,
Y un zafio ó rústico tiene
El nombre de *prima* y *cuarta*.

Segunda con *cuarta* queman,
Y *una*, *dos* y *tres* resguardan
De la lluvia ó de la niève,
Sin ser abrigo ni casa.

Muchos ponen una *S*
Al final de esta palabra,
Y los que la *S* ponen
No riñen con la gramática.

El *total* viene á ser hijo
De una tierra americana;
Antes rica y poderosa,
Hoy desierta y humillada.

Tres uno cuatro todo.

¿Porqué te muestras duro como *cuatro* fuerte uno cada vez que te *tres cuatro* con amor?

Ayer *uno dos* morí al notar la frialdad de tu semblante. ¿Porqué me rehusas el *dos* que tanto anhelo?

Sé mas condescendiente *tres uno cuatro todo* con la que te ama de corazón.

Elvira.

El que descifre esta última charada recibirá gratis durante un mes un ejemplar de *El Negro Timoteo*.

La señora *Legalidad* de Mercedes pregunta á *El Negro Timoteo* porqué razón no la visita con regularidad.

Apreciable señora; tenga Vd. á bien dirigirse al señor administrador de Correos, quien tal vez esplicque satisfactoriamente el asunto.

Solo diremos á *La Legalidad* que *el Negro* se precia de cortés, y especialmente con las señoras que llevan tan lindo nombre como la ciudadana de Mercedes.

Un amigo nos ha enviado para publicar el telégrama que vá á continuacion. Ignoramos cómo ha llegado á su poder y que telégrafo lo habrá transmitido.

He aquí la cosa:

«El comandante Ibarra al almirante Bergara. Puerto de Neerópolis, Abril

«Buen chasco nos ha dado Vd. señor almirante!»

«Por aquí corrió la voz de que Vd. habia desembarcado; pero al llegar al muelle en busca suya encontramos únicamente al barquero Caron, (el mismo que nos condujo á Beltran y á mí á este lugar de delicias) quien nos dijo que vd. no pensaba salir todavía de la ciudad de Buenos Aires.

Francamente cuando supimos que vd. habia desaparecido de Montevideo, no creímos que sentára el *pingo* á cuarenta leguas de distancia. De veras que supusimos habia vd. emprendido viaje á estas feracísimas regiones.

«A pesar del chasco que nos ha dado vd. tenemos la seguridad de que no ha de correr mucho tiempo sin que lo veamos entre nosotros. No se haga de rogar, señor almirante.

«El viaje es corto y pintoresco. Nosotros lo hicimos en *menos que canta un gallo*. Aquí pasamos la vida de la manera mas agradable. Beltran por no perder la afición entretiene sus ocios enseñando á los ratones la manera de fabricar *minas* profundas, para que estos inocen-

tes animalitos se venguen así de los feroces gatos.

«Yo he abierto una casa de *blanca y negra*. Tambien doy lecciones en el arte de robar al prójimo con un naípe compuesto. Le aseguro que mi casa es frecuentada por toda la gente de buen tono de Neerópolis.

«Otras veces me entretengo en hacer *boleadoras* con las muchas *tabas* que hay en esta *bulliciosa* ciudad.

«Con que así, señor almirante, ya sabe vd. que nuestro pasar no es de los peores.

Véngase lo mas pronto que le sea posible, y déle recuerdos á Llanes y Pampillon.»

Segun lo dice *La Ley* de Rocha, el director del periódico *El Departamento*, que se publica en Maldonado, es presidente *vitalicio* de la Junta o Comision Extraordinaria, y oficial 1.º *vitalicio* de la Jefatura Política.

Esto sí que es comer. . . rectificamos, esto es servir á la patria. . . por *partida doble*.

La escena tiene lugar en un Ministerio de Relaciones Exteriores.

—Vd. es un haragan, dice un empleado á otro; y está chupando el sueldo de bóbilis-bóbilis.

—Mas haragan es vd. responde el ofendido. Vd. sí que no hace nada en todo el dia.

—Señores, y yo? Se han olvidado vds. de que yo. . . estoy presente.

Solucion

DE LA CHARADA, SÍMILES Y DIFERENCIAS DEL NÚMERO ANTERIOR

- La charada significa *batallones*.
- Símiles*— 1.º.—En que tiene manos.
2.º.—En las cuentas.
3.º.—En que ha desaparecido.
4.º.—En los dientes
5.º.—En que tiene muelas.
6.º.—En que hacen muchos papeles
7.º.—En las promesas.
8.º.—En que se buscan las frescas.
- Diferencias*— 1.º.—En que el primero tiene *penas* y la segunda *panes*.
2.º.—En que uno tiene *rusos* y la otra *rasos*.
3.º.—En que el navío tiene *palos*, y el doctor Vilaza *pelos*.
4.º.—En que la primera tiene *copas* y la segunda *copas*.
5.º.—En que don Bartolo tiene *deudas* y la república Oriental *deudas*.

Plácido.